INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 38/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021 "SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" – ID N.º 403.422.

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes noviembre de 2021, siendo las 14:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de dar inicio a la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021 "SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" - ID Nº 403.422**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros del Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al Decreto N.° 2992/19 en su artículo N.° 8 y que se constituye de la siguiente forma:

LIC. CARLOS PÉREZ, En representación de la Dirección de Informática.
LIC. MEDES MENDOZA, en representación de la Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.
LIC. TORIBIO ARGÜELLO, en representación de la Subsecretaria de Estado de Industria.
ABOG. NELSON FLORENTÍN, en representación de la Dirección General de Asuntos Legales.
LIC. HUGO GONZÁLEZ, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES.

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado, fue realizado por la Dirección Administrativa, y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 02 de setiembre de 2021; y dando cumplimiento a la legislación vigente, fueron cursadas las invitaciones a las siguientes empresas: **CODE 100 S. A., DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, DOCUMENTA SOCIEDAD ANONIMA, PARADATA S.A. y VIT S.A.-**

2. APERTURA DE SOBRES – (Anexo I).

En fecha 22 de noviembre de 2021 a las 09:10 horas en la Dirección de Contrataciones y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- **DOCUMENTA S.A.- 80050172-1-6**
- **VIT S.A. – 80080099-0**
- **CODE 100 S.A. – 80080610-7**

2.1 OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

Se deja constancia que no se realizaron observaciones.

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentras habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a lo establecido con el método de evaluación en el Decreto N° 2992/19 del Artículo N° 63, inc. 1). se procede a la verificación del cumplimiento de la oferta en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y las disposiciones que rigen a las compras públicas, conforme a la tabla que se presenta a continuación.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	DOCUMENTA S.A.-	VIT S.A.	CODE 100 S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE – FOLIO 2 AL 4	CUMPLE FOLIO 2 AL 4	CUMPLE FOLIO 1 AL 4
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	**NO PRESENTA**	CUMPLE FOLIO 5 Y 6	CUMPLE FOLIO 5 Y 6
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE

Los documentos indicados con **asterisco (*)** son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

La empresa **DOCUMENTA S.A.-** no presenta la **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta incluido en la Sección "Formularios".** Conforme a lo establecido en el Decreto N.° 2992/19 en su Art. N.° 61. Documentos sustanciales: ***"Serán considerados documentos de carácter sustancial: b). La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;",*** teniendo en cuenta que dicho documento es de carácter sustancial, y debe estar debidamente extendido y contener íntegramente todos los datos requeridos, este Comité de Evaluación recomienda que la Oferta sea **"RECHAZADA".**

A continuación, se prosigue con la evaluación de la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma **CODE 100 S.A.** teniendo en cuenta que la misma **CUMPLE** con los requerimientos sustanciales establecidos para el presente llamado.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

0342

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (Anexo II)

Se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N.° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación.**

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR. De acuerdo al Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 63, inc. 2). Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando las ofertas ordenadas de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

EMPRESAS OFERENTES ORDENADAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR		
N°	Oferente	Monto Total de la Oferta Presentada
1	CODE 100 S.A. – 80080610-7	925.000
2	VIT S.A. – 80080099-0	964.300

3.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo N.° 4 de la Resolución DNCP N.° 1890/2020.

Empresa			CODE 100 S.A.				
Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia porcentual
1	Servicio de emisión de certificado digital con token criptográfico incluido	UNIDAD	EVENTO	1	570.000	580.000	-2%
2	Servicio de emisión de certificado digital sin token criptográfico.	UNIDAD	EVENTO	1	355.000	355.000	0%

3.5. Análisis del SINARH – Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR incisos "A" y "B" la Ley N° 2051/03.

En fecha 24 de noviembre de 2021, a través del Memorándum N.° 692/2021, la Dirección del Talento Humano informa:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	Condición SINARH
CODE 100 S.A.	PABLO ANTONIO BENITEZ GRANADA	2.129.646	NO REGISTRA
	CELIA RAMONA RODRIGUEZ	1.231.118	NO REGISTRA
	SEBASTIAN BENITEZ RODRIGUEZ	4.994.976	NO REGISTRA

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe del Departamento de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos E. Pérez López
Dirección

3.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Decreto N.° 2992/19 en su artículo N.° 63 inc.3), se selecciona la oferta más baja para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir con los requisitos de la Carta de Invitación, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de contratación, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CODE 100 S.A.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE FOLIO 16
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N.° 6355/19. (**)	CUMPLE FOLIO 17
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE FOLIO 8
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE FOLIO 15
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE FOLIO 13 Y 14
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE FOLIO 34 Y 35
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE

Experiencia requerida	**CODE 100 S.A.**
Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida. (2018, 2019 y 2020)	CUMPLE
El oferente deberá comprobar experiencia en provisión de certificados digitales para firma digital y token en el sector público y/o privado paraguayo, de al menos 1 (un) proyecto en los últimos 3 (tres) años.	CUMPLE

Facturación - Año 2018		
N° de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
001-003-158	04/12/2018	420.000
		420.000
Facturación - Año 2019		
N.° 74/2019 (Ministerio de Industria y Comercio	16/12/2019	50.000.000
		50.000.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos E. [illegible] López
Director

MIC - Sede Central; Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra Teléfono:+595 21 616 3184/6
0340

Facturación - Año 2020		
N.º 20/2020 (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	10/12/2020	32.375.000
N.º 20/2020 (Corte Suprema de Justicia)	20/08/2020	100.000.000
		132.375.000

Valor Resultante del Oferente - Dividido 3	**60.931.667**
El valor resultante deberá ser igual o superior al 25 % del Monto Total Ofertado para el presente Llamado.- Gs. 90.000.000.-	**22.500.000**

Capacidad Técnica	**CODE 100 S.A.**
DECLARACION jurada en la cual manifieste que los certificados tienen una duración mínima de 2 años contados a partir de la fecha de emisión de los mismos..	CUMPLE FOLIO 30
Declaración Jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración e implementación del servicio ofertado.	CUMPLE FOLIO 31
Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	CUMPLE FOLIO 25 AL 29
Declaración jurada mediante la cual manifieste estar habilitado y cumplir con las normas y condiciones generales de los servicios de certificación que se prevén en el marco regulatorio de la firma digital en Paraguay, en particular referencia a las obligaciones de la INFRAESTRUCTURA DE CLAVE PÚBLICA DEL PARAGUAY para: la gestión de los datos de los certificados, las condiciones aplicables a la solicitud, expedición, uso, revocación y extinción de la vigencia de los certificados, y las medidas de seguridad técnicas y organizativas, y los mecanismos de resguardo y accesibilidad a la información relacionadas con la actividad de prestación de servicios de certificación.	CUMPLE FOLIO 32
Declaración jurada mediante la cual manifieste poseer habilitación para operar como Prestador de Servicios de Certificación dentro de la infraestructura de Clave Pública de la República del Paraguay, emitida por la autoridad competente de la República del Paraguay.	CUMPLE FOLIO 21, 22 Y 33

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.** (Anexo III)

Siendo un llamado plurianual, para el presente Ejercicio Fiscal se ha previsto el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 208/2021** por un monto de **GUARANÍES OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL (Gs. 8.225.000)** y el saldo para el ejercicio fiscal 2022 y 2023, sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Contractuales y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

5. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, del Decreto Reglamentario N.º 2992/19 en su Artículo N.° 63 y lo dispuesto en la Carta de Invitación, recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma **CODE 100 S.A.**, en la modalidad de Contrato Abierto – Plurianual conforme al siguiente detalle:

Empresa			CODE 100 S.A.			
Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL CON TOKEN CRIPTOGRÁFICO INCLUIDO.	UNIDAD	EVENTO	1	570.000	570.000
2	SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL SIN TOKEN CRIPTOGRÁFICO.	UNIDAD	EVENTO	1	355.000	355.000
TOTAL ADJUDICADO						**925.000**

El llamado se realizó bajo la modalidad de Contrato Abierto, quedando la Adjudicación de la siguiente forma: **MONTO MÍNIMO** de **GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (GS. 45.000.000)** Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, hasta un **MONTO MÁXIMO** de **GUARANÍES NOVENTA MILLONES (GS. 90.000.000)** Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

Acta de Apertura – (Anexo I)
Cuadro Comparativo de Precios – (Anexo II)
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N.º 208/2021 – (Anexo III)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:40 hs. del día 24 de noviembre, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales.

LIC. HUGO GONZÁLEZ
Dirección General de Administración y Finanzas.

LIC. TORIBIO ARGÜELLO
Subsecretaria de Estado de Industria.

LIC. MEDES MENDOZA
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.

LIC. CARLOS PÉREZ
Dirección Informática

0338

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403422				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2021 "SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	22-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	09:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. LOPEZ N° 3333 C/ DR. WEISS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	EL SEÑOR CARLOS DAVALOS FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	EL SEÑOR SERGIO CORVALAN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardia, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80050172-1	DOCUMENTA SOCIEDAD ANONIMA	sipe@documenta.com.py
2	80080099-0	VIT S.A.	info@efirma.com.py
3	80080610-7	CODE 100 S. A.	info@code100.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Carlos Davalos
U.O.C

Sergio Corvalan
U.O.C.

0337

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DOCUMENTA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 895.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta
VIT S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 964.300 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CODE 100 S. A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 925.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DOCUMENTA SOCIEDAD ANONIMA	80	1672408	NO
VIT S.A.	38	1672444	NO
CODE 100 S. A.	51	1672633	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

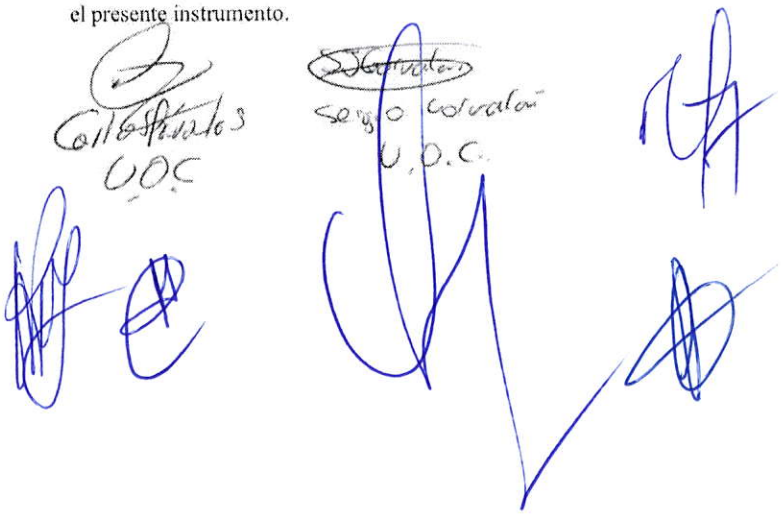

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193-6163184
Mail.uoc@mic.gov.py

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Motenondeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

CONTRATACION DIRECTA N° 29/2021 - ID 403.422.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020		
		DOCUMENTA S.A.					VIT S.A.							
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL DOCUMENTA	DIFERENCIA PORCENTUAL VIT
1	Servicio de emisión de certificado digital con token criptográfico incluido	UNIDAD	EVENTO	1	558.000	558.000	UNIDAD	EVENTO	1	595.600	595.600	580.000	-4%	3%
2	Servicio de emisión de certificado digital sin token criptográfico.	UNIDAD	EVENTO	1	337.000	337.000	UNIDAD	EVENTO	1	368.700	368.700	355.000	-5%	4%
						895.000					**964.300**			

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

CONTRATACION DIRECTA N° 29/2021 - ID 403.422.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA					RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020	
		CODE 100 S.A.						
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL CODE100
1	Servicio de emisión de certificado digital con token criptográfico incluido	UNIDAD	EVENTO	1	570.000	570.000	580.000	-2%
2	Servicio de emisión de certificado digital sin token criptográfico.	UNIDAD	EVENTO	1	355.000	355.000	355.000	0%
						925.000		

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000208/2021
Fecha Emisión 29/10/2021
Descripción SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL
Modalidad Contratación Directa
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00403422
AÑO 2021

		1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Tip Pro. Sub Pry Obj Fue. Fin. Dpt. UnR.	Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1 001 00 01 268 30 1 99 1	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	835.000.000	835.000.000	440.470.030	- 200.000.000	8.225.000	12.769.231	20.994.231	173.535.739

Total PAC 8.225.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Fecha: 2021.10.29 11:40:23 -03'00'
Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

JULIO CESAR VERA ARMOA
Firmado digitalmente por JULIO CESAR VERA ARMOA
Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Fecha: 2021.10.29 11:35:48 -03'00'